



JUZGAD CIVIL DEL CIRCUITO

-Secretaría-

Santa Rosa de Cabal, julio ocho (8) de dos mil veintidós (2022).- Hoy a las 7 A.M. fijo en la lista de traslados el escrito de contestación a la demanda fechada junio 29 del presente año presentada por la apoderada judicial de la parte demandada, ya que de los hechos allí alegados pueden desprenderse excepciones que no tienen el carácter de previas en este proceso verbal - PRIVACION DE LA PATRIA POTESAD promovido por MARIA ROSALBA CARDONA MARIN contra MOISES GRISALES ZAPATA.- A partir del lunes once (11) de los corrientes y por cinco (5) días permanece en Secretaría a disposición de la parte actora. (Artículos 370 y 110 del Código General del Proceso).

CONSUELO GONZALEZ LOPEZ
Secretaria